ESTRUCTURA DEL ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR CONVOCATORIA ABIERTA PARA ESAL

AREA:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD
JEFE DIRECTO DEL AREA:	JOSE MIGUEL CEBALLOS HERNANDEZ
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MINIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE PLÁTANO HARTÓN MEDIANTE EL MANEJO INTEGRADO DE FOC R4T, MOKO Y SIGATOKA EN LAS VEREDAS EL CERRO, EL LIMONAL, CUATRO VEREDAS Y EL MAMEY EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA - LA GUAJIRA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($49.999.900,00)
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	El Decreto 1082 del 2015, en su Libro 2, Parte 2, Titulo 1, Capitulo 1, subsección Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una

	modalidad de selección descrita en la legislación vigente; como es el caso de la contratación que se pretende.
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: • Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una capacitación y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. • Estimar el valor de la disponibilidad presupuestal requerida, tomando como base no solo el valor de la obra, bien y/o servicio requerido sino todos los costos asociados a este. • Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. • Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio. • Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. • Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios. El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

	Las entidades estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y como puedan satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quien pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para tal efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para contratación que se pretende celebrar, teniendo en cuenta los lineamientos que para el efecto establece la ´Guía para la Elaboración de Estudios de Sector´´ actualizada por Colombia Compra Eficiente a 31 de marzo 2015. La Ley 80 de 1993, establece que toda suscripción de contrato debe estar precedida de un estudio realizado por la entidad respectiva en el cual se analice la conveniencia y oportunidad del contrato y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto, según sea el caso.

1. ASPECTOS GENERALES

El estudio del sector es una metodología de análisis que las Entidades Estatales deben utilizar en los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras para satisfacer las necesidades de la Entidad y obtener el mayor valor por el dinero público. Se estructura conforme a las disposiciones previstas en el Decreto 1082 de 2015 y en la *"Guía para la Elaboración de Estudios de Sector"* publicada el cinco (5) de marzo de 2017 por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Los artículos 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el mercado, es decir el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de contratación.

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados

resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La Metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcada por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente-tales como Guía para la Elaboración de Estudios del Sector GEES-02 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

- Aspectos Generales
- Estudio de la Demanda
- Estudio de la Oferta

Por lo que se presenta continuación un análisis del sector y de los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual de la referencia, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso y de verificar el sector comercial que ofrece esta clase de servicios.

1. ASPECTOS GENERALES.

ANALISIS SOCIAL

La Alcaldía de Dibulla, tiene como misión mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad y la atención al visitante, promoviendo inversiones estratégicas y generando la participación ciudadana en el proceso de desarrollo local: en lo ambiental, económico, social e institucional con enfoque de derechos, diferencial y territorial; en garantía de salvaguardar la riqueza ecológica, cultural y turística, sin ningún tipo de exclusión, para así garantizar el disfrute de nuestro territorio, ejercer nuestros derechos y cumplir nuestros deberes como ciudadanos a través de sus Secretarías.

La Constitución Política en su artículo 2 consagra como fines del estado, "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

El municipio busca **incrementar la productividad y sostenibilidad del cultivo de plátano Hartón** mediante la implementación de un **sistema integrado de manejo**

fitosanitario y el **fortalecimiento técnico de los productores** beneficiarios, contribuyendo a la mejora de sus ingresos, la seguridad alimentaria local y la competitividad del sector agrícola en Dibulla.

Características principales de los pequeños productores de plátano:

- **Tamaño de la finca:** Fincas de pequeñas dimensiones.
- **Diversidad de cultivos:** A menudo cultivan el plátano asociado con otros cultivos, como árboles frutales o especies forestales, lo que puede mejorar la soberanía alimentaria y la biodiversidad.
- **Producción:** Tienen menor densidad de siembra y baja productividad en comparación con los productores de exportación.
- **Métodos de cultivo:** Pueden usar sistemas de producción agroforestal orgánica y una fertilización que puede incluir abonos orgánicos como el compost.
- **Manejo del cultivo:** Pueden utilizar técnicas manuales para la fertilización, el desoje, el desmalezado y el control de plagas, con un enfoque en la prevención.
- **Riego:** El riego es crucial y se debe realizar de forma regular y profunda, idealmente con sistemas de goteo.

Importancia del cultivo de plátano:

El cultivo de plátano Hartón constituye una de las principales actividades agrícolas y fuente de sustento económico para las familias rurales del municipio de Dibulla, La Guajira. Sin embargo, en los últimos años, la productividad y rentabilidad de este cultivo se han visto seriamente afectadas por la incidencia creciente de enfermedades fitosanitarias como el **Fusarium oxysporum f. sp. cubense raza 4 tropical (Foc R4T)**, el **Moko bacteriano** y la **Sigatoka negra**, las cuales encuentran condiciones propicias de desarrollo en el entorno climático y edafológico del territorio. Estas patologías generan pérdidas significativas en la producción, disminuyen la calidad del fruto, elevan los costos de manejo y ponen en riesgo la estabilidad alimentaria y económica de los pequeños productores.

- **Fuente de empleo e ingresos:** contribuye a la subsistencia de muchas familias del municipio y al desarrollo del mismo.
- **Estabilidad económica:** Proporciona una fuente de ingresos más estable en comparación con otros cultivos, lo que puede ayudar a sostener a los agricultores del municipio de Dibulla
- **Diversificación agrícola:** Es una actividad agrícola relevante que ayuda a diversificar los cultivos locales.

ANALISIS ECONOMICO.

Sector De La Economía Donde Se Enmarca El Proceso Contractual

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o

productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:
-Sector primario.
-Sector secundario.
-Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario. Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial. Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. **Sector de servicios:** Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. **Sector industrial:** Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

4. **Sector de transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. **Sector de comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. **Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. **Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. **Sector minero y energético:** Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. **Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. **Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Productos Incluidos Dentro del Sector.

En el sector Servicios se encuentra relacionada **con Otras Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.** Según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" en Colombia; allí se relaciona en la sección K, con el código **7490**.

Situación y Perspectivas Económicas Mundiales a mediados de 2025.

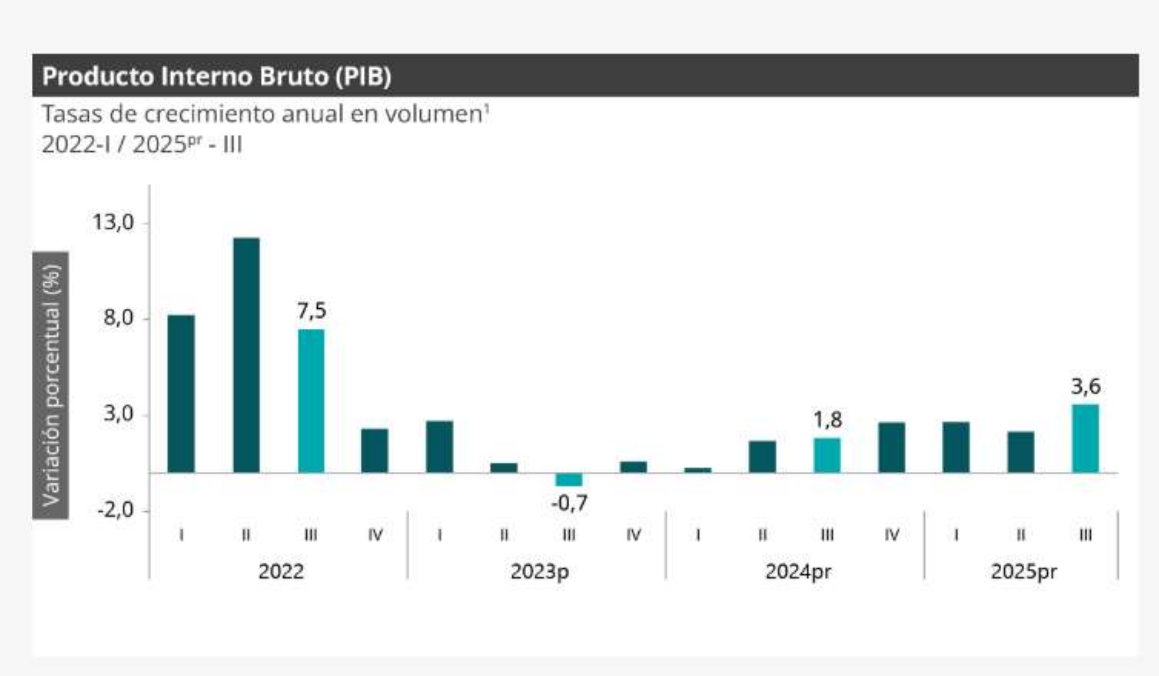
La economía mundial se encuentra en un momento precario. El aumento de las tensiones comerciales, junto con la incertidumbre política, ha debilitado significativamente las perspectivas económicas mundiales para 2025. El aumento de los aranceles, que se traduce en un aumento significativo de la tasa arancelaria efectiva en los Estados Unidos de América, probablemente tensionará las cadenas de suministro mundiales, incrementará los costos de producción y retrasará decisiones críticas de inversión, contribuyendo al mismo tiempo a la volatilidad del mercado financiero. Se proyecta que el crecimiento económico mundial se desacelerará al 2,4 % en 2025, frente al 2,9 % de 2024, y 0,4 puntos porcentuales por debajo del pronóstico de enero . Las revisiones a la baja de las previsiones de crecimiento son generalizadas y afectan tanto a las economías desarrolladas como a las en desarrollo.

El debilitamiento del crecimiento del comercio mundial y de los flujos de inversión está agravando la desaceleración. Muchos países en desarrollo que dependen del comercio se enfrentan a desafíos crecientes debido a la reducción de las exportaciones, la baja de los precios de las materias primas, las condiciones financieras más restrictivas y la elevada carga de la deuda.

La inflación está disminuyendo a nivel mundial, pero los riesgos a corto plazo derivados de las presiones de costos impulsadas por los aranceles y la incertidumbre se suman a los desafíos políticos. Abordarlos requiere un conjunto amplio de herramientas que combine política monetaria, medidas fiscales, reformas orientadas a la oferta y estrategias industriales para estabilizar los precios y fomentar la resiliencia.

El deterioro de las perspectivas económicas está socavando aún más el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, muchos de los cuales ya están lejos de alcanzarse. La desaceleración del crecimiento y la persistente presión sobre el costo de la vida amenazan con profundizar las desigualdades, afectando desproporcionadamente a los hogares de bajos ingresos y a las poblaciones vulnerables. Mientras tanto, la persistente debilidad del crecimiento de la inversión mundial lastra las perspectivas económicas a largo plazo.

Producto Interno Bruto (PIB).



1.1 PIB desde el enfoque de la producción

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%

Valor agregado por actividad económica

Agricultura3, ganadería4, caza, silvicultura y pesca

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,3%.
• Cultivo permanente de café crece 9,8%.
• Ganadería crece 7,9%.
• Silvicultura y extracción de madera crece 9,4%.
• Pesca y acuicultura crece 16,4%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.

- Cultivo permanente de café crece 32,0%.
- Ganadería crece 1,1%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 4,5%.
- Pesca y acuicultura crece 1,5%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[Pr]-III / 2024[Pr]-III	2025[Pr]/ 2024[Pr]	2025[Pr]-III / 2025[Pr]-II
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-1,3	1,6	-1,7
Cultivo permanente de café	9,8	7,7	32,0
Ganadería	7,9	8,3	1,1
Silvicultura y extracción de madera	9,4	7,0	4,5
Pesca y acuicultura	16,4	19,8	1,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**2,4**	**4,1**	**1,0**

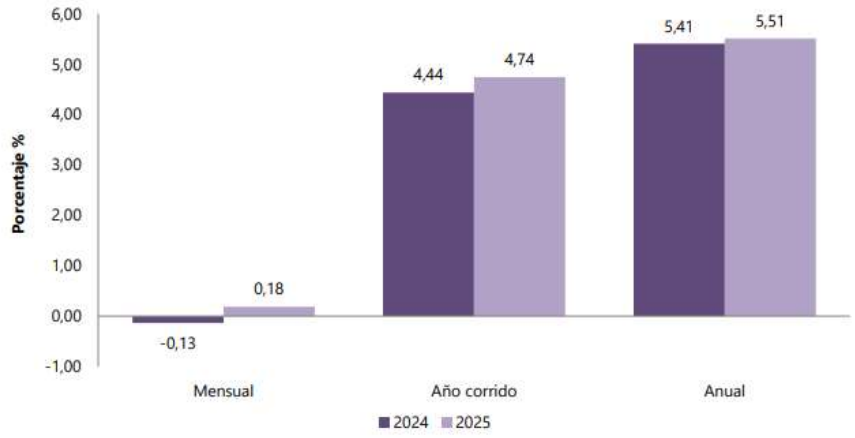
Fuente: DANE, PIB_T

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) RESULTADOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Octubre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Octubre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de octubre de 2025, el IPC registró una variación de 0,18% en comparación con septiembre de 2025, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,18%): Recreación y cultura (0,81%), Salud (0,65%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,37%), Restaurantes y hoteles (0,27%) y por último, Prendas de vestir y calzado (0,22%). Por debajo se ubicaron: Transporte (0,14%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,12%), Educación (0,06%), Información y comunicación (-0,02%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,35%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,17	-0,01	0,81	0,03
Salud	1,71	0,17	0,00	0,65	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	-0,04	-0,01	0,41	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,16	0,01	0,38	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,21	0,00	0,37	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,14	0,01	0,27	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,22	0,01
TOTAL	100,00	-0,13	-0,13	0,18	0,18
Transporte	12,93	-0,01	0,00	0,14	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,05	0,00	0,12	0,00
Educación	4,41	0,02	0,00	0,06	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,02	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,76	-0,14	-0,35	-0,07

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,18%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes.

En octubre de 2025 en comparación con septiembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,29%), suministro de agua (1,56%), arriendo efectivo (0,29%), carne de res y derivados (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,21%), paquetes turísticos completos (3,36%), electricidad (0,44%), plátanos (3,69%), productos farmacéuticos y dermatológicos (0,94%) y alcantarillado (1,46%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-19,61%), hortalizas y legumbres frescas (-3,87%), cebolla (-4,91%), huevos (-1,24%) y papas (-2,55%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Octubre 2025

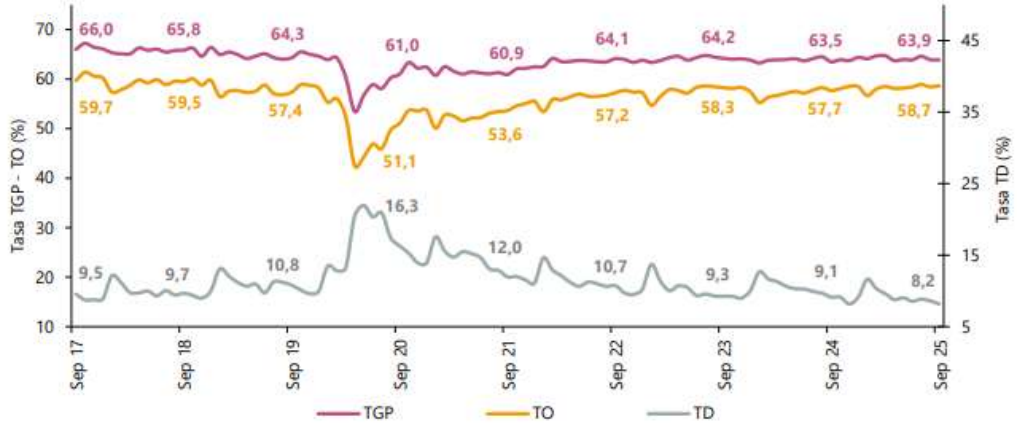
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,29	0,04
Suministro de agua	1,56	0,03
Arriendo efectivo	0,29	0,03
Carne de res y derivados	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,21	0,02
Paquetes turísticos completos	3,36	0,02
Electricidad	0,44	0,02
Plátanos	3,69	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,94	0,01
Alcantarillado	1,46	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Principales indicadores del mercado laboral

Septiembre de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

Para el mes de septiembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en septiembre de 2024 fue 63,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,7%)

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En julio de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,4%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en 67,0%, manteniéndose igual a la registrada en julio de 2024. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,3%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 60,1%.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

6. Medidas de calidad

Tabla 4. Porcentaje de cobertura
Total nacional y ciudades
Septiembre 2025

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.049	1.034	98,6%
Barranquilla A.M.	919	893	97,2%
Bogotá D.C.	1.224	1.174	95,9%
Bucaramanga A.M.	1.056	1.031	97,6%
Cali A.M.	1.206	1.167	96,8%
Cartagena	950	939	98,8%
Cúcuta A.M.	938	912	97,2%
Florencia	939	932	99,3%
Ibagué	870	835	96,0%
Manizales A.M.	1.324	1.218	92,0%
Medellín A.M.	1.355	1.322	97,6%
Montería	732	711	97,1%
Neiva	944	903	95,7%
Pasto	1.003	995	99,2%
Pereira A.M.	1.216	1.237	101,7%
Popayán	908	913	100,6%
Quibdó	896	907	101,2%
Riohacha	824	795	96,5%
San Andrés	290	282	97,2%
Santa Marta	974	938	96,3%
Sincelejo	858	835	97,3%
Tunja	893	873	97,8%
Valledupar	847	812	95,9%
Villavicencio	1.069	1.017	95,1%
Arauca	141	136	96,5%
Inírida	127	127	100,0%
Leticia	134	134	100,0%
Mitú	150	145	96,7%
Mocoa	145	145	100,0%
Puerto Carreño	93	93	100,0%
San José del Guaviare	148	150	101,4%
Yopal	161	156	96,9%
Total nacional	**24.383**	**23.761**	**97,4%**

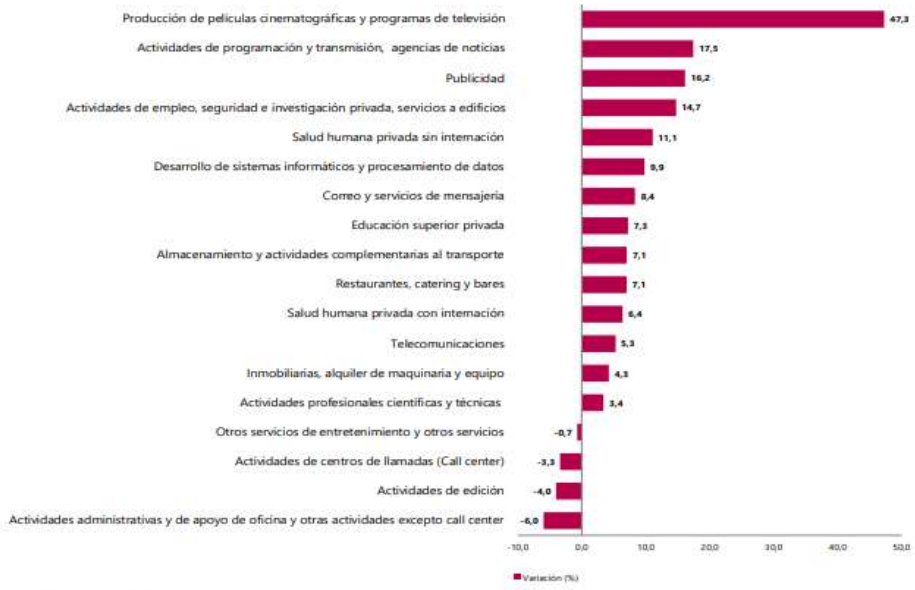
Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Tabla 5. Porcentaje de no respuesta
Total nacional y ciudades
Septiembre 2025

Ciudad	Hogares esperados	Hogares no efectivos	Porcentaje de no respuesta
Armenia	1.049	34	3,2%
Barranquilla A.M.	919	12	1,3%
Bogotá D.C.	1.224	24	2,0%
Bucaramanga A.M.	1.056	28	2,7%
Cali A.M.	1.206	37	3,1%
Cartagena	950	18	1,9%
Cúcuta A.M.	938	16	1,7%
Florencia	939	28	3,0%
Ibagué	870	17	2,0%
Manizales A.M.	1.324	46	3,5%
Medellín A.M.	1.355	9	0,7%
Montería	732	13	1,8%
Neiva	944	35	3,7%
Pasto	1.003	12	1,2%
Pereira A.M.	1.216	16	1,3%
Popayán	908	9	1,0%
Quibdó	896	4	0,4%
Riohacha	824	25	3,0%
San Andrés	290	9	3,1%
Santa Marta	974	45	4,6%
Sincelejo	858	14	1,6%
Tunja	893	19	2,1%
Valledupar	847	27	3,2%
Villavicencio	1.069	21	2,0%
Arauca	141	4	2,8%
Inírida	127	0	0,0%
Leticia	134	0	0,0%
Mitú	150	9	6,0%
Mocoa	145	0	0,0%
Puerto Carreño	93	0	0,0%
San José del Guaviare	148	0	0,0%
Yopal	161	5	3,1%
Total nacional	**24.383**	**536**	**2,2%**

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Septiembre de 2025ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2025ᵖ / septiembre 2024



Fuente: DANE, EMS.

INDICADORES ECONOMICOS

DOLAR SPOT



Fecha: 19/11/2025 **Hora:** 12:59:58 PM **Fuente:** Set-FX

Movimiento accionario

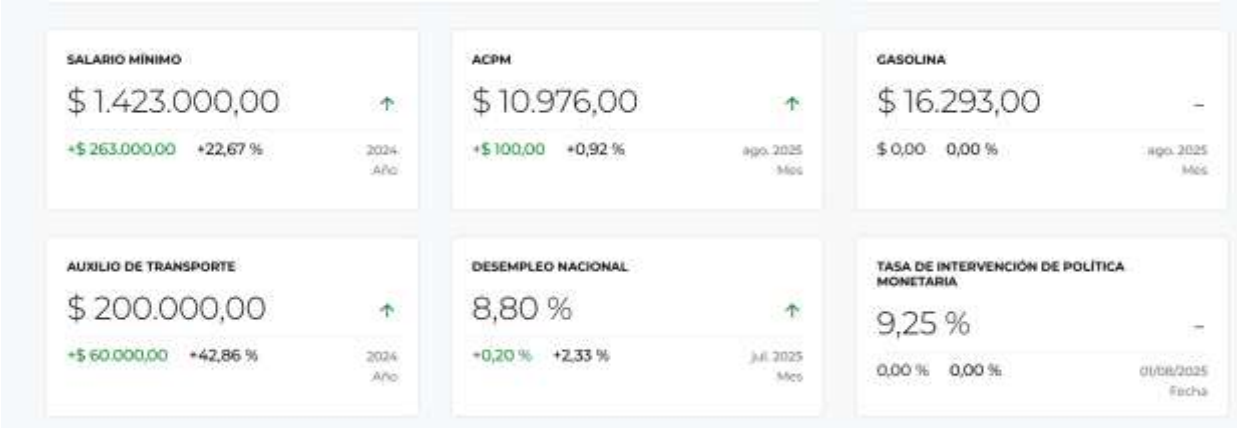


Modities



MERCADO CAMBIARIO





ANALISIS REGULATORIO Y LEGAL.

Analizando el objeto del presente proceso de selección el cual consiste en MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE PLÁTANO HARTÓN MEDIANTE EL MANEJO INTEGRADO DE FOC R4T, MOKO Y SIGATOKA EN LAS VEREDAS EL CERRO, EL LIMONAL, CUATRO VEREDAS Y EL MAMEY EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA - LA GUAJIRA**,** se tiene que el mismo es legalmente viable, ya que el objeto que sustenta el desarrollo del proceso contractual es de carácter licito.

Por otra parte, es menester destacar que la Ley 80 de 1993 en su artículo 3, predica que "las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines."

Por lo anterior son aplicables los principios de la Constitución Nacional, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y las demás leyes complementarias al suministro y la prestación de servicios del proceso a contratar.

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Antecedentes de adquisiciones de la Entidad

En el pasado reciente no se encuentran adquisiciones cuyo objeto se relacione con el objeto a contratar en el presente proceso.

2. ANALISIS DE LA OFERTA

La oferta a la cual se hace referencia en el presente análisis corresponde a la prestación de un servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores, orientado al fortalecimiento de las capacidades técnicas, organizativas y financieras de los cultivadores de plátano Hartón. Este servicio incluye procesos de capacitación especializada, dotación de

insumos agrícolas y acompañamiento personalizado en campo, garantizando la apropiación de prácticas de manejo integrado de enfermedades fitosanitarias, la sostenibilidad ambiental y económica del cultivo, y la consolidación de redes locales de vigilancia y cooperación agrícola en el territorio.

De esta manera, se busca incrementar la productividad y sostenibilidad del cultivo de plátano Hartón mediante la implementación de un sistema integrado de manejo fitosanitario y el fortalecimiento técnico de los productores beneficiarios, contribuyendo a la mejora de sus ingresos, la seguridad alimentaria local y la competitividad del sector agrícola en Dibulla.
A continuación, se relaciona algunas de las empresas que encajan en el servicio requerido a satisfacer la obligación del objeto contractual. Se presentan nombres de algunas empresas registradas en el SECOP 2 como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente, Es de aclarar que:
1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

EMPRESA
CORPORACION AGROCOLOMBIANA
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO
ASOMUNICIPIOS
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL

ANALISIS LIMITACIÓN TERRITORIAL - CONVOCATORIA A MIPYME

En el último informe de ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2020, adelantado por la Cámara de Comercio de la Guajira se dan a conocer el comportamiento de la actividad empresarial en el Departamento de La Guajira, fundamentada en la información obtenida del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, de acuerdo con los datos reportados sobre inscritos durante el período 2019-2020, en donde se presentan datos referentes al número de empresas y su clasificación por actividades económicas, organización jurídica, tipo de sociedad y tamaño, tanto a nivel departamental como a nivel de los municipios que lo conforman.

Empresas creadas 2020/2019, en La Guajira. El balance de la actividad económica y empresarial en el Departamento de La Guajira para el año 2020, registró 2.880 empresas creadas, cantidad que disminuyó un 30,3% con respecto al año anterior. En este sentido, el 83,8% de las empresas creadas están conformadas por Personas Naturales, con 2.414 matrículas y el 16,2% corresponden a Sociedades Comerciales con 466 matrículas registradas. (Ver gráfico 1). Entre tanto en Colombia, según Confecámaras (que cuenta con

el Registro Único Empresarial y social – RUES, como fuente de información) entre enero y diciembre de 2020 se crearon 278.302 unidades productivas a nivel Nacional, un 10,1% menos que en el año 2019.

Gráfico 1. *Empresas creadas en La Guajira, 2020/2019*



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

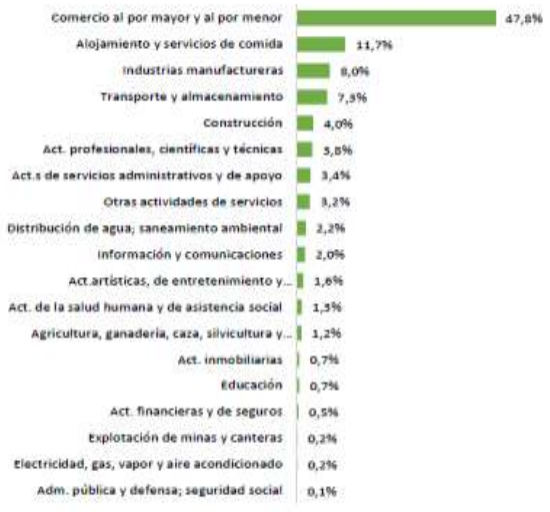
Empresas creadas por actividad económica. En 2020, de acuerdo con la creación de empresas según rama de actividad económica, el sector comercio al por mayor y al por menor es el que tiene una contribución del 47,8% con 1.378 nuevas empresas, seguido de alojamiento y servicios de comida con 337 empresas (11,7%), industrias manufactureras con 230 empresas (8%) y transporte y almacenamiento con 211 (7,3%). (Ver Tabla 1 y gráfico 2).

Tabla 1. *Empresas creadas en el Departamento de La Guajira 2020/2019, según actividad económica*

ACTIVIDAD	2019	2020	VARIACIÓN (%)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	32	35	9,40%
Explotación de minas y canteras	11	6	-45,50%
Industrias manufactureras	248	230	-8,50%
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	15	6	-60,00%
Distribución de agua; saneamiento ambiental	61	62	1,60%
Construcción	129	116	-10,10%
Comercio al por mayor y al por menor	1551	1378	-11,20%
Transporte y almacenamiento	132	211	59,80%
Alojamiento y servicios de comida	514	337	-34,40%
Información y comunicaciones	61	59	-3,30%
Actividades financieras y de seguros	26	16	-40,00%
Actividades inmobiliarias	25	19	-24,00%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	95	110	16,80%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	145	99	-32,40%
Administración pública y defensa; seguridad social	1	2	100,00%
Educación	23	19	-17,40%
Actividades de la salud humana y de asistencia social	42	37	-11,90%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	930	47	-94,90%
Otras actividades de servicios	96	93	-2,10%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	1	0	-100,00%
TOTAL	4.134	2.880	-30,30%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Gráfico 2. *Empresas creadas en el Departamento de La Guajira 2020, según actividad económica*



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Empresas creadas por Municipios. En el municipio de Riohacha, se concentra la mayor proporción de nuevas empresas con un total de 1.150, seguido de Maicao con 794, Fonseca con 207, Uribia con 116 y Dibulla con 115; estos cinco (5) municipios concentran el 79% de

las empresas creadas para la vigencia 2020. Así mismo, el municipio de La Jagua del Pilar presentó la mayor variación positiva con 266,7% con respecto al año anterior (Ver Tabla 2).

Tabla 2. *Empresas creadas por Municipios*

MUNICIPIO	2019	2020	VARIACIÓN
RIOHACHA	1.703	1.150	-32,50%
MAICAO	1.099	794	-27,80%
FONSECA	240	207	-13,80%
URIBIA	129	116	-10,10%
DIBULLA	225	115	-48,90%
SAN JUAN DEL CESAR	170	110	-35,30%
BARRANCAS	96	68	-29,20%
HATONUEVO	77	66	-14,30%
VILLANUEVA	132	64	-51,50%
ALBANIA	82	45	-45,10%
URUMITA	44	39	-11,40%
DISTRACCION	34	38	11,80%
MANAURE	65	35	-46,20%
EL MOLINO	35	22	-37,10%
LA JAGUA DEL PILAR	3	11	266,70%
TOTAL	4.134	2.880	-30,30%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Empresas creadas por Organización Jurídica. En el departamento de la Guajira, según la organización jurídica se crearon 2.391 organizaciones de persona natural, abarcando el 83,02% y a su vez, se crearon 489 Sociedades, que conforman el 16,98% de las organizaciones (Ver tabla 3).

Tabla 3. *Empresas creadas por Organización Jurídica*

ORGANIZACIÓN JURÍDICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
PERSONA NATURAL	2391	83,02%
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S	473	16,42%
SOCIEDAD LIMITADA	8	0,28%
SOCIEDAD ANÓNIMA	6	0,21%
EMPRESAS UNIPERSONALES	1	0,03%
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	1	0,03%
TOTAL	2.880	100,00%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Empresas activas, según Tamaño. En relación con las empresas activas según el tamaño2, el 97,5% (gráfico 5), corresponden a microempresas con 20.448 registros (tabla 8), seguido por las pequeñas empresas con 1,9% de participación (405 registros), las medianas empresas representando el 0,4% (85 registros) y, por último, las grandes empresas con 0,2% (32 registros). De lo anterior, se puede concluir que, del total de empresas activas en el departamento de La Guajira, solo 490 son PYMES, es decir un 2,34% y el 99,8% son MiPymes.

Tabla 8. *Cantidad de empresas activas según estructura empresarial por tamaño*

TAMAÑO	CANTIDAD
MICRO	20.448
PEQUEÑA	405
MEDIANA	85
GRANDE	32
TOTAL	20.970

Gráfico 5. *Porcentaje de empresas activas según estructura empresarial por tamaño*



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

De las 522 pequeñas, medianas y grandes empresas del departamento: 37 son persona natural (7,1%), 403 son sociedades (77,2%), 29 son sucursales (5,6%) y 53 son agencias (10,2%) (tabla 9).

Tabla 9. *Pequeñas, medianas y grandes empresas de la Guajira, según Tamaño y categoría*

TAMAÑO	PERSONA NATURAL	SOCIEDADES	SUCURSAL	AGENCIA	TOTAL
GRANDE	0	12	12	8	32
MEDIANA	3	49	6	27	85
PEQUEÑA	34	342	11	18	405
TOTAL	37	403	29	53	522

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

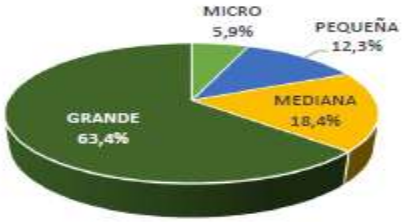
[2] La clasificación de las empresas por tamaño se realizó con base en el parámetro de valor de los activos, de acuerdo con lo reglamentado en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004).
Microempresa: Activos totales hasta 500 SMLV
Pequeña: Activos totales superior a 500 y hasta 5.000 SMLV
Mediana: Activos totales superior a 5.000 y hasta 30.000 SMLV
Grande: Activos totales superior a 30.000 SMLV

El valor de los activos de las empresas que conforman el tejido empresarial en el Departamento de La Guajira ascienden a $ 4.562.818.847.672, de los cuales el 63,4%, es aportado por las empresas grandes con $ 2.893.487.048.252, seguido de la mediana empresa con 18,4% equivalentes a $ 839.255.444.910, la pequeña empresa con un 12,3%, aportando $ 561.394.168.910, y por último las microempresas con un 5,9% de participación y un valor de $ 268.682.185.600 en activos (Ver tabla 10 y gráfico 6).

Tabla 10. *Estructura Empresarial del Departamento de La Guajira, según Tamaño y Activos*

TAMAÑO	ACTIVOS 2019	PORCENTAJE
MICRO	$268.682.185.600	5,9%
PEQUEÑA	$561.394.168.910	12,3%
MEDIANA	$839.255.444.910	18,4%
GRANDE	$2.893.487.048.252	63,4%
TOTAL	$ 4.562.818.847.672	100%

Gráfico 6. *Porcentaje de activos según tamaño empresarial*



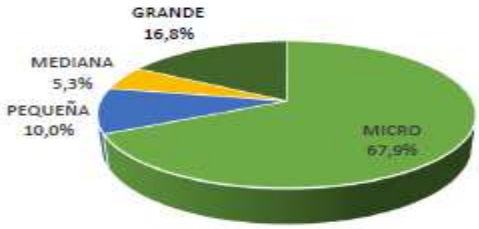
Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Según el Registro mercantil, el sector empresarial del Departamento de La Guajira genera 43.963 empleos. Del total de unidades económicas, las microempresas aportan el 67,9%, le siguen las empresas grandes con 16,8%, en tercer lugar, las pequeñas empresas con 10%, y en último lugar, la mediana empresa con el 5,3% de participación (Ver tabla 11 y gráfico 7).

Tabla 11. *Estructura Empresarial del departamento de La Guajira, según tamaño y empleos generados*

TAMAÑO	EMPLEOS	PORCENTAJE
MICRO	29.863	67,9%
PEQUEÑA	4.385	10,0%
MEDIANA	2.322	5,3%
GRANDE	7.393	16,8%
TOTAL	43.963	100%

Gráfico 7. *Porcentaje de empleos generados según tamaño de la empresa*



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

Con relación al tamaño de las empresas del Departamento de La Guajira y su actividad económica, se puede observar que para las empresas grandes prevalecen las actividades financieras y de seguros con un 40,6% (13 empresas), las actividades de salud humana y asistencia social con 18,8% (6 empresas) y la construcción con el 12,5% (4 empresas). Para la mediana empresa, también hay un dominio de empresas dedicadas a las actividades financieras y de seguros con 25,9% (22 empresas), comercio al por mayor y menor con 23,5% (20 empresas) y construcción con 20% (17 empresas).

Del mismo modo, para las empresas pequeñas las actividades más representativas están relacionadas con comercio al por mayor y menor con un 31,6% (128 empresas) y actividades profesionales, científicas y técnicas con un 9,9% (40 empresas) y actividades de la salud humana y de asistencia social con 8,9% (36 empresas). Para las microempresas el comercio al por mayor y menor aporta el mayor número de empresas con 46% (9.411 empresas) y alojamiento y servicios de comida con un 12,2% (2.493 empresas) (Ver tabla 12).

Tabla 12. *Empresas por tamaño y actividad económica*

ACTIVIDAD	GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA	MICRO	TOTAL
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0	0	6	270	276
Explotación de minas y canteras	3	0	3	35	41
Industrias manufactureras	2	1	16	1.326	1.345
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0	2	40	44
Distribución de agua; saneamiento ambiental	0	3	9	303	315
Construcción	4	17	53	738	812
Comercio al por mayor y al por menor	0	20	128	9.411	9.559
Transporte y almacenamiento	1	4	33	937	975
Alojamiento y servicios de comida	1	1	21	2.493	2.516
Información y comunicaciones	0	0	4	360	364
Actividades financieras y de seguros	13	22	13	148	196
Actividades inmobiliarias	0	2	12	157	171
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	1	40	823	864
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	1	18	821	840
Administración pública y defensa; seguridad social	0	1	1	20	22
Educación	0	0	5	176	181
Actividades de la salud humana y de asistencia social	6	11	36	383	436
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	0	1	3	1.506	1.510
Otras actividades de servicios	0	0	2	498	500
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0	0	0	3	3
TOTAL	32	85	405	20.448	20.970

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Sobre la distribución de las empresas en el departamento, según su tamaño, Riohacha concentra el mayor número de empresas del departamento con el 56,3% de las grandes, el 41,2% de las medianas, el 54,3% de las pequeñas y el 39,5% de las micro.

En segundo lugar, Maicao que agrupa el 12,5% de las empresas grandes, el 24,7% de las medianas, el 20,2% de las pequeñas y el 27,4% de las microempresas (Ver tabla 13).

Tabla 13. *Estructura Empresarial del departamento de La Guajira, según Tamaño y Municipios*

MUNICIPIO	GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA	MICRO	TOTAL
ALBANIA	1	2	15	501	519
BARRANCAS	2	3	20	572	597
DISTRACCION	0	0	3	211	214
DIBULLA	1	1	11	921	934
EL MOLINO	0	0	0	130	130
FONSECA	2	6	16	1.339	1.363
HATONUEVO	0	1	5	377	383
LA JAGUA DEL PILAR	0	0	0	35	35
MAICAO	4	21	82	5.599	5.706
MANAURE	1	1	5	371	378
RIOHACHA	18	35	220	8.085	8.358
SAN JUAN DEL CESAR	1	8	13	837	859
URIBIA	2	5	10	649	666
URUMITA	0	0	1	235	236
VILLANUEVA	0	2	4	586	592
TOTAL	32	85	405	20.448	20.970

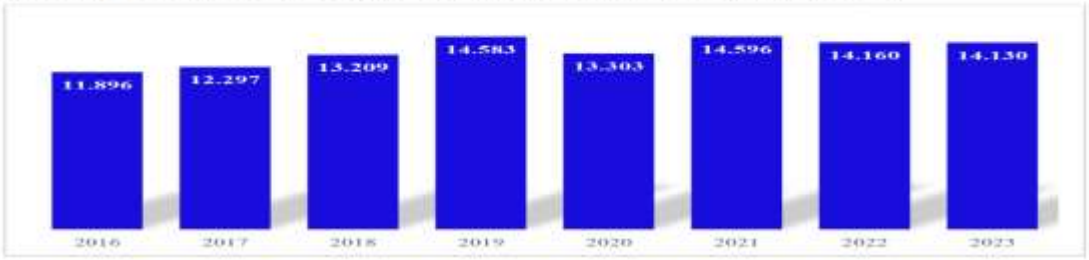
Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

Con informacion mas reciente, encontramos el documento "ESTIMACIÓN DEL POTENCIAL DE COMERCIANTES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2023", emitido por la Camara de Comercio de La Guajira, el cual presenta la estimación de los comerciantes en el Departamento de La Guajira, fundamentada en la información consignada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira a corte 2022 y en el porcentaje de empresas informales que arrojó como resultado el Censo Urbano del Distrito Riohacha elaborado por la Cámara de Comercio de La Guajira en el año 2021.

Stock de empresas de la jurisdicción por año (2016-2023)

La pandemia ocasionada por la propagación del covid-19 a nivel mundial impactó directamente en la actividad económica de todos los países y las regiones, por tanto, el stock de empresas activas y renovadas en la Cámara de Comercio de La Guajira no fue ajeno a esta situación, reduciendo significativamente el inventario de empresas durante el 2020. Sin embargo, a partir del 2021, el stock ha venido en aumento al punto de superar las cifras prepandemia. Para el año 2023, la jurisdicción cuenta con un stock de empresas de 14.130 una leve reducción del 0,2% respecto al año anterior.

Ilustración 1 Stock de empresas de la jurisdicción por año (2016-2023)



Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2016-2023)

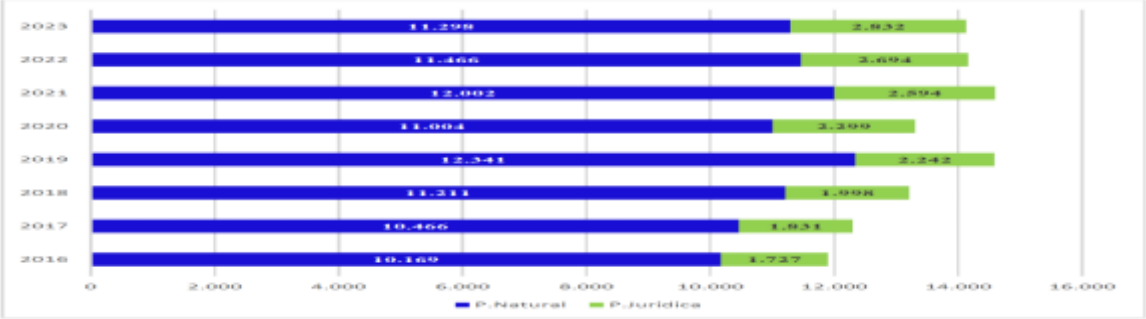
El decreto 957 de 2019 que empezó a regir desde diciembre del mismo año de emisión, establece una nueva clasificación respecto al tamaño empresarial, basada en el criterio único de ingresos por actividades ordinarias y no en el número de empleos generados y volumen de activos como la clasificación anterior. Así las cosas, el Ministerio de Industria y Comercio reconoce las diferencias sectoriales y define rangos de clasificación para tres macro sectores: manufacturas, servicios y comercio. Bajo esta nueva clasificación la jurisdicción de la Cámara de Comercio de La Guajira reporta que para el 2023, existen 13.918 empresas clasificadas en la categoría de micro, 194 pequeñas empresas, 14 medianas y 4 grandes. Las micro, al igual que en el resto del país, soportan gran parte del aparato productivo del departamento y hoy representan el 98,4% del total de las empresas registradas en el territorio.

Tabla 1 Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño

Tamaño de la empresa	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Microempresa	11.472	11.905	12.811	14.146	12.820	14.064	13.616	13.918
Pequeña	360	334	335	377	395	441	454	194
Mediana	51	46	50	49	69	74	74	14
Grande	13	12	13	11	19	17	16	4
Total	11.896	12.297	13.209	14.583	13.303	14.596	14.160	14.130

Stock de empresas por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2016-2023

En cuanto a la forma jurídica de constitución, en el 2023 fueron reportadas 11.298 empresas de personas naturales, 168 menos que en el año anterior y 2.832 empresas de personas jurídicas, 138 más que en el 2022 cuando existían 2.694. Desde el año 2020, las empresas de personas naturales se han incrementado un 30,9% y las de personería jurídica en 47,3%; estas últimas equivalen a las sociedades mercantiles.



Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2023

De acuerdo con los datos del Registro Mercantil proporcionados por el Registro Único Empresarial, de las 13.801 empresas existentes para el 2023, al menos 6.736 pertenecen al sector comercio al por mayor y por menor, es decir, el 47,6% del total. Le siguen en su orden las empresas de servicios de comida y alojamiento con 1.876, representando el 13,1%; la industria manufacturera con 1.059 y la construcción con 648 empresas. Estos datos permiten inferior que las empresas activas en el departamento de La Guajira corresponden principalmente al sector terciario y estas se concentran en la actividad comercial y turística.

Actividad económica	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Comercio	5.823	5.820	6.227	6.568	6.423	6.937	6.802	6.736
Servicios de comida y alojamientos	1.257	1.385	1.641	1.784	1.624	1.796	1.840	1.876
Industria manufacturera	794	788	821	901	892	1.038	977	1.052
Construcción	510	545	550	562	555	615	612	648
Actividades profesionales, científicas y técnicas	674	709	683	656	604	601	560	599
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	461	491	544	585	539	600	601	602
Transporte y Almacenamiento	390	419	559	487	576	505	455	413
Otras actividades de servicio	330	307	399	323	322	362	329	360
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	239	245	210	176	166	189	243	227
Información y Comunicaciones	237	229	232	246	246	260	235	214
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	274	373	503	1.370	458	715	578	457
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	337	343	326	299	274	307	285	304
Educación	170	184	155	130	119	129	139	174
Actividades inmobiliarias	97	99	110	124	127	149	146	136
Actividades financieras y de seguros	128	129	113	107	95	107	109	95
Distribución de agua, saneamiento ambiental	106	135	183	188	207	201	160	133
Explotación de minas y canteras	26	24	17	25	26	37	39	35
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	13	15	20	31	33	35	36	35
Administración pública y defensa; seguridad social	10	9	10	11	10	9	6	3
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	1	0	2	2	2	2	1	1
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	11.886	12.279	13.205	14.575	13.300	14.594	14.153	14.130

Stock de empresas según el número de empleos generados (2016-2023)

Durante los últimos 7 años, es evidente el incremento del tejido empresarial de La Guajira, sobre todo en lo que respecta a las microempresas. Por ejemplo, del año 2016 al 2022, las empresas que generan entre 1 y 4 empleos crecieron un 163,5% pasando de 4.538 a 12.961; las que generaron de 5 a 9 empleos crecieron un 102,4%, pasando de 250 a 505. Las empresas que generaron de 10 a 19 empleos pasaron de 86 a 172 incrementándose en 100%; las que tenían de 20 a 49 personas empleadas crecieron un 58,4%; las de 53 a 84 empleos generados se incrementaron en 57,6%. Finalmente, las empresas que generaron más de 250 puestos de trabajo pasaron de ser 4 en el 2016 a 8 en el 2023.

No de empleo generados	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1-4 personas	4.538	5.096	6.365	12.615	11.785	13.390	12.522	12.961
5-9 personas	250	250	281	407	498	478	468	505
10-19 personas	80	75	80	126	141	141	142	174
20-49 personas	53	55	65	70	64	69	69	84
50-249 personas	26	26	27	33	38	38	37	41
250 o más personas	4	3	2	2	9	9	9	8

ASPECTOS TECNICOS

En cuanto a los aspectos técnicos se establece que este tipo de proceso es de prestación de servicios.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	**RECURSO HUMANO Y TRANSPORTE**		**$ 14.600.000,00**
1.1	Coordinador del Proyecto (ingeniero agrónomo)	$ 3.900.000,00	$ 3.900.000,00
1.2	Técnico agropecuario	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00
1.3	Auxiliar Logístico	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00
1.4	Vehículo tipo camioneta 4X4	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
2	**IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO MICROBIOLÓGICO DE ENFERMEDADES EN PLÁTANO**		**$ 9.015.900,00**
2.1	Bolsas de muestras estériles herméticas	$ 1.500,00	$ 750.000,00
2.2	Guantes de látex x 50 und	$ 60.000,00	$ 120.000,00
2.3	Alcohol 70%	$ 11.000,00	$ 55.000,00
2.4	Etiquetas Adhesivas 100mm X 150mm Rollo X300	$ 38.900,00	$ 155.600,00
2.5	Tijeras de poda	$ 34.800,00	$ 104.400,00
2.6	Palas de jardinería	$ 33.900,00	$ 101.700,00
2.7	Pinza entomológica	$ 17.900,00	$ 89.500,00
2.8	Frasco de campana	$ 20.400,00	$ 408.000,00
2.9	Tamiz de trama fina	$ 25.000,00	$ 75.000,00
2.10	Termómetro ambiental	$ 28.000,00	$ 56.000,00
2.11	Lupa manual, lente de aumento manual, vidrio óptico de 60 mm	$ 4.500,00	$ 9.000,00
2.12	Overol enterizo	$ 71.000,00	$ 213.000,00

2.13	Red Entomológica	$ 32.000,00	$ 96.000,00
2.14	Lapiceros	$ 10.300,00	$ 10.300,00
2.15	Tablas Porta papel	$ 17.000,00	$ 51.000,00
2.16	Marcadores	$ 29.900,00	$ 29.900,00
2.17	Resma de papel (carta)	$ 19.300,00	$ 38.600,00
2.18	Lápiz	$ 13.000,00	$ 13.000,00
2.19	Aislamiento y cultivo de patógenos	$ 442.660,00	$ 6.639.900,00
3	**FORTALECIMIENTO MEDIANTE TALLERES DE CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS**		**$ 26.384.000,00**
3.1	Talleres de capacitación incluye (Alquiler de salón, sillas y mesas)	$ 750.000,00	$ 1.500.000,00
3.2	Alquiler de video beam	$ 489.000,00	$ 489.000,00
3.3	Alquiler de portátil	$ 465.000,00	$ 465.000,00
3.4	Refrigerio (dedito de queso, bebida y Empaque)	$ 10.000,00	$ 400.000,00
3.5	KIT Informativo Ambiental (Libreta Argollada, Bolígrafo, Tula)	$ 53.750,00	$ 2.150.000,00
3.6	Botas de caucho	$ 100.000,00	$ 4.000.000,00
3.7	Guantes de nitrilo	$ 19.500,00	$ 780.000,00
3.8	Amonio cuaternario (galón)	$ 80.000,00	$ 3.200.000,00
3.9	Cintas de marcaje (rollo)	$ 25.000,00	$ 1.000.000,00
3.10	Fungicidad biologico bolsa x 1 kg	$ 260.000,00	$ 10.400.000,00
3.11	Machetes	$ 50.000,00	$ 2.000.000,00
		Total Costo del Proyecto	**$ 49.999.900,00**

ESTUDIO DE MERCADO Y ESTIMACION DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para efectos de determinar los precios de mercado que favorezcan a la Entidad, esta obtuvo las siguientes cotizaciones, las cuales se anexas en este estudio del sector:

1. ADRIANA TRUYOL PUBLICIDAD NIT.32836748-5
2. Operador turístico CACTUS GUAJIRO NIT:900790471
3. EQUIPMASTER.CO
4. FERREMOTOS DE CAUCASIA NIT:39.275.322-9
5. GALGO PRODUCCIONES
6. Papelería y miscelánea MACONDO
7. Asociación de transportadores de Villanueva organismo cooperativo ASOTRANVA O.C NIT: 825001395-1
8. Organización de eventos HILDA VANESSA PIMIENTA GOMEZ
9. PAPELERIA MAICAO
10. Almacén agropecuario MI FINKA
11. NAYDUD S.A.S amabilidad a su servicio Nit.900.431.315-9
12. Librería y papelería RAYMOND
13. Transporte LOHER
14. Consultoría y calidad HSE4Q S.A.S NIT. 901940096-8

15. Laboratorio NANCY FLORES GARCIA S.A.S NIT.824.005.588-0
16. INGENIERIA CONSCIENTE Y DINAMICA DIRIMPEX
17. DOQUIMICA DE LA COSTA
18. GLOBAL MEDICAL
19. Aguas y elementos CRISTAL VIOLETA
20. ROTRU
21. LOGISTICS AND DISTRIBUTIONS

De conformidad con lo anterior, se toma el menor valor de las cotizaciones para determinar el valor unitario del presupuesto oficial.

JOSE MIGUEL CEBALLOS HERNANDEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD